

**El Cerro de la Cruz (Puebla de Almenara,  
Cuenca). Arquitectura defensiva y  
urbanismo de un enclave carpetano en  
los albores de la romanización**



# El Cerro de la Cruz (Puebla de Almenara, Cuenca). Arquitectura defensiva y urbanismo de un enclave carpetano en los albores de la romanización

Luis Andrés Domingo Puertas\*

Durante los meses de enero a julio de 2009 se realizó una campaña de excavaciones arqueológicas en área en el yacimiento denominado Cerro de la Cruz (Puebla de Almenara, Cuenca), dentro de una extensa zona que iba a verse afectada por las obras de construcción de la plataforma del Aerogenerador 12 y su camino de acceso, dentro del Parque Eólico de Villamayor. Los trabajos arqueológicos se acometieron con el fin de obtener datos precisos del registro arqueológico conservado en esta zona a fin de evaluar y, en su caso, compensar la afección que iba a producir el proyecto constructivo. Afortunadamente, después de siete meses de excavación, no solo fue posible excavar y documentar buena parte del yacimiento, sino que la importancia y singularidad de los restos conservados obligó a modificar el proyecto inicial, desplazando la plataforma del aerogenerador y el camino de acceso, lo que permitió salvar las estructuras arqueológicas, que finalmente fueron cubiertas para garantizar su conservación de cara al futuro.

El asentamiento fortificado del Cerro de la Cruz se sitúa sobre una plataforma natural en el punto más alto de la Sierra de Almenara, dentro del término municipal de Puebla de Almenara, en la provincia de Cuenca (Fig. 1). Su excelente situación, a una cota de 1058 m.s.n.m., permite que desde el enclave se visualice un extenso territorio dentro del que se encuentran importantes

asentamientos que también estuvieron ocupados durante los momentos finales de la II Edad del Hierro. Así, enclaves tan importantes como el Cerro del Gollino (Corral de Almaguer) (Perea *et alii*, 1988; Santos *et alii*, 1990; Prados *et alii*, 1990; Santos *et alii*, 1998), situado a 32 km al Oeste, o Fosos de Bayona, en Villas Viejas (identificada con *Kontrebia Karbika*) (Gras *et alii*, 1984; Mena *et alii*, 1988), situada a 21 km hacia el Noreste, se divisan desde el Cerro de la Cruz. Durante las décadas que este enclave permaneció ocupado, debió ser punto de referencia estratégico para numerosos asentamientos situados en el llano circundante, principalmente en los aterrazamientos del Cigüela, donde se ha documentado una densa ocupación de la II Edad del Hierro al hilo de la elaboración de la Carta Arqueológica de los municipios de La Mancha Toledana (Domingo *et alii*, 2007; Domingo Puertas, e.p.).

## Arquitectura defensiva y accesos

Uno de los aspectos más sobresalientes del asentamiento de la II Edad del Hierro ubicado en el Cerro de la Cruz es el referido a la arquitectura defensiva y, en especial, a la imponente torre que preside el extremo Norte del recinto amurallado. Esta torre es, por su forma, factura y dimensiones, el único ejemplo del que tenemos constancia en toda la zona central de la Meseta, por lo que la documentación que aporta reviste una especial importancia.

A la luz de los datos disponibles, podemos afirmar que este asentamiento fue construido en un corto espa-

\* Arqueólogo

[luisandresdomingo@gmail.com](mailto:luisandresdomingo@gmail.com)

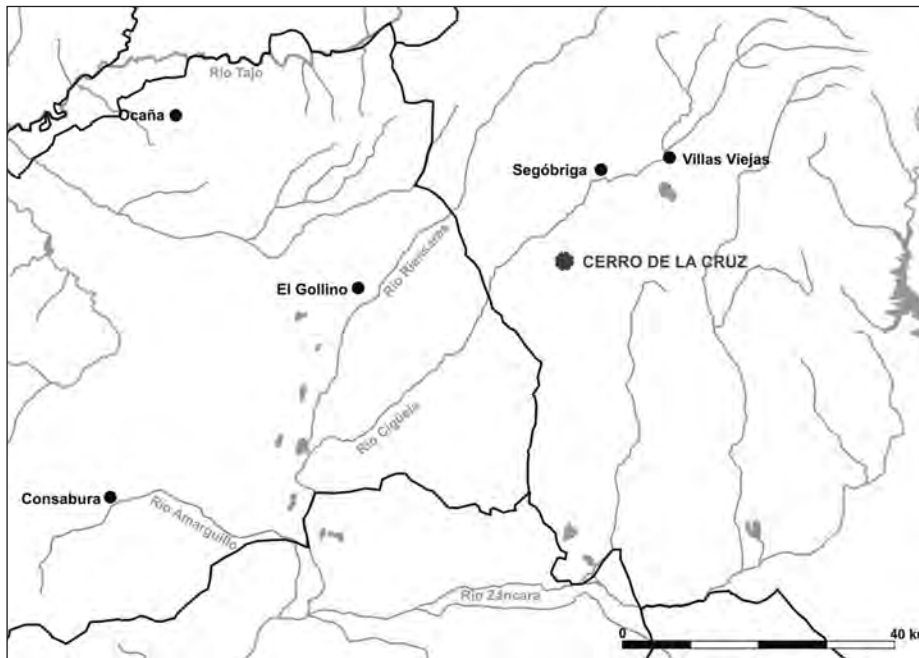


Fig. 1.- Plano de situación del yacimiento de Cerro de la Cruz.

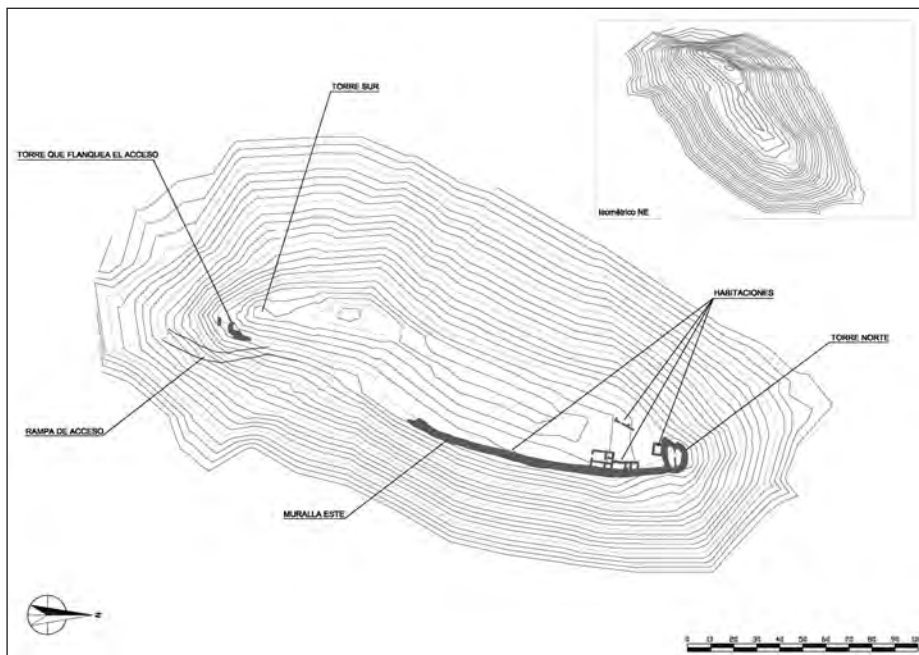


Fig. 2.- Topografía del emplazamiento con las principales estructuras defensivas y domésticas documentadas.

cio de tiempo siguiendo un único plan en el que resulta evidente su orientación estratégica y defensiva. En la parte que ha sido excavada, el registro arqueológico documentado no muestra la existencia de fases constructivas, aunque sí indicios de modificación del plan inicial durante el proceso de construcción, por lo que se podría afirmar que el enclave fue ocupado de forma continuada durante un periodo de tiempo que no debió ser muy largo.

El asentamiento consta de un solo recinto amurallado que bordea la parte más alta del cerro y delimita una extensión de unos 7200 m<sup>2</sup>, por lo que no podemos hablar de un enclave de grandes dimensiones (Fig. 2).

El elemento más sobresaliente del sistema defensivo se encuentra en el extremo septentrional del poblado y corresponde al zócalo de cimentación de una gran torre de planta ovalada, a la que hemos denominado Torre Norte (Figs. 3, 4 y 5). En su interior, la estructura

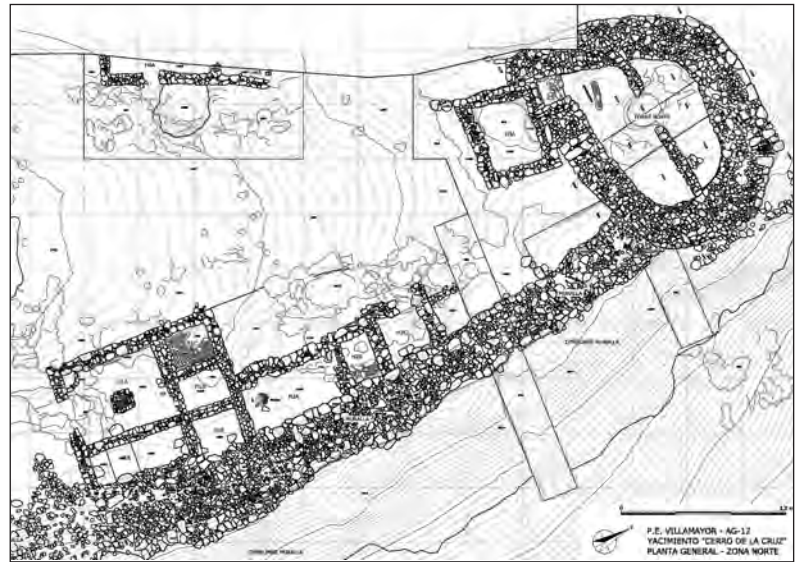


Fig. 3.- Plano general del extremo norte del asentamiento.

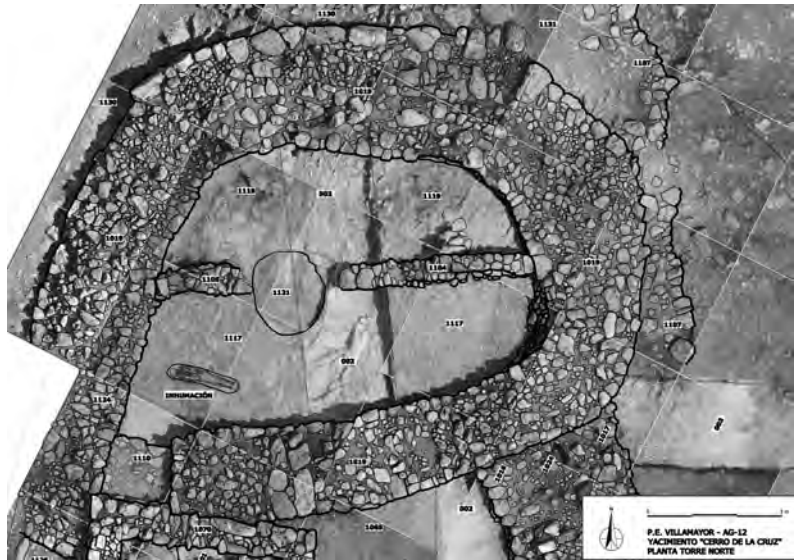


Fig. 4.- Ortofotoplano de la Torre Norte y situación de la inhumación dentro de la misma.



Fig. 5.- Vista de la Torre Norte desde el Suroeste con los llanos circundantes al fondo.

presenta unas dimensiones de 6,20 x 8,40 m., pero tomada en su conjunto e incluyendo el ancho de los muros su tamaño alcanza los 11 x 14 m. Aunque el zócalo de la torre tiene una anchura en la parte más estrecha de entre 1,85 y 2 m, en la zona Norte el muro alcanza un grosor de hasta 2,90 m. El zócalo perimetral de la torre no define una forma completamente cerrada, sino que en su extremo Suroeste presenta un vano delimitado por el cerramiento del muro y un añadido de mampostería en forma de cuña que completa el espacio que queda entre la cara interior de la muralla Oeste, que en esta zona prolonga el zócalo de la torre, y un tosco enlosado a modo de acceso situado a una cota ligeramente inferior que descansa sobre el relleno interior de la torre.

En el ámbito carpetano no conocemos torres de estas características y tenemos que buscar en otras regiones para encontrar elementos defensivos similares. Tal y como han indicado algunos autores, las torres de planta curvilínea, circular o absidal son uno de los elementos definidores más notables de una zona geográfica que abarca el curso del Ebro a partir de Caspe, preferentemente al Sur del río, incluyendo el Bajo Aragón, la Terra Alta, la Ribera d'Ebre y el BaixEbre (Moret, 1996: 309; Berrocal, 2004: 71-72; Moret, 2006; Melguizo y Moret, 2007).

En la zona central de la Península y, concretamente, en la Carpetania y parte meridional de la Celtiberia, las torres, cuando aparecen, son de planta cuadrangular y, ni mucho menos, alcanzan dimensiones próximas a la documentada en el Cerro de la Cruz. Estructuralmente, la torre que nos ocupa presenta también algunos elementos para los que no encontramos paralelos en estas zonas próximas. A parte de su peculiar morfología ovalada, en el interior, dispone de dos tramos de muro de mampostería que se orientan en el sentido del eje mayor (E-W) de la torre. Ambos se adosan a la cara interna del zócalo alcanzando su altura y, en origen, debieron formar parte de un solo muro, dado que el interior de la torre se ha visto afectado por una fosa de saqueo que ha roto la continuidad de la estructura. Este muro central, aparte de ser un refuerzo, debió disponer de su propio alzado de tapial y es posible que sobre el mismo se sustentasen travesaños de madera para asentar las entreplantas y dar aún más solidez a la torre. Ejemplos similares de compartimentación interior de las torres los encontramos también en la zona del Ebro, en concreto y salvando ciertas diferencias en la planta del torreón del Coll del Moro de Gandesa, que

presenta también un muro interior longitudinal (Rafel y Blasco, 1991; Moret, 2006, Fig. 2 y 3), aunque también encontramos tabiques en la torre biabsidal de El Calvari (Vilalba dels Arcs, Terra Alta) (Bea *et alii*, 2002; Moret, 2006, Fig. 9) y en el edificio absidal de Coll del Moro (Gandesa, Terra Alta) (Blasco y Rafel, 1994; Moret, 2006, Fig. 10).

Aunque el zócalo de la torre asienta directamente sobre el macizo rocoso, sin que medie fosa de cimentación, hay que hacer mención a los rellenos que se encuentran en la parte interior y exterior de la torre para dar consistencia y firmeza a la estructura y nivelar una zona donde la roca madre es bastante irregular. En el hueco interior, descansando directamente sobre la roca, se encuentran dos potentes depósitos de relleno y nivelación a cada lado del muro central.

Precisamente en el relleno interior de la torre es donde se ha encontrado una inhumación ritual relacionada probablemente con los rituales de fundación de esta portentosa estructura. Se trata del enterramiento de un individuo adulto dispuesto en posición de cubito supino, con los antebrazos sobre la cadera, los hombros encogidos y la cabeza ligeramente inclinada hacia el lado derecho. Resulta llamativo que las extremidades no presenten huesos ni de las manos ni de los pies en conexión anatómica, si bien a la altura de las rodillas se han encontrado los huesos de los pies, por lo que hay que suponer que el individuo fue enterrado con dichos miembros cortados y estos fueron depositados sobre la parte media de las piernas. De las manos solo se ha encontrado una falange también fuera de lugar, por lo que cabe suponer que también se las cortaron antes de enterrarlo. El cuerpo fue hallado dentro de una fosa alargada con los extremos redondeados y orientación E-W que fue excavada en el primer depósito de relleno del interior de la torre. A su vez, el relleno de la fosa se encontró cubierto por otro depósito de nivelación, lo que indica que la inhumación se realizó en los niveles de fundación de la torre, hecho que hace pensar en un enterramiento ritual que, aunque con elementos específicos, no resulta extraño en espacios fortificados de cronología protohistórica, tal y como ha estudiado recientemente Silvia Alfayé (2007: 24-30) para el ámbito celtibérico. En la Protohistoria peninsular son sumamente escasos los testimonios en los que se constatan inhumaciones de individuos adultos, por lo que el enterramiento documentado en la torre del Cerro de la Cruz es, sin duda, uno de los más sobresalientes, sobre todo porque introduce elementos interpretativos de gran



interés simbólico, como la situación, orientación y disposición del cuerpo o la amputación de algunas partes significativas de las extremidades, que no encontramos en otros enterramientos rituales como los del torreón de *Bibilis Italica* (Huermeda, Zaragoza) (Martín Bueno, 1975: 701-706; 1982: 96-105; y 2000: 29).

En el extremo Sur del cerro, en una zona de gran pendiente, se han podido documentar los restos de otra torre que, apoyada sobre la roca madre y sobre un bancale artificial, flanquea por el Oeste la rampa de acceso al poblado. Dicha rampa se encontraba oculta debajo de un potente derrumbe procedente precisamente del desmoronamiento de dicha torre. Este bastión asienta sobre un potente muro de mampostería que, trazando una curvatura, aterriza un espacio con una fuerte pendiente. A tenor del enorme volumen del derrumbe de piedras que se extiende ladera abajo hasta la rampa de acceso, parece claro que la estructura que se alzó en este punto debió ser muy potente, tal y como cabe esperar de una estructura que protegía el acceso al recinto fortificado.

Unos metros al Noroeste de esta torre, fuera ya de la zona de excavación y en el punto más alto del extremo Sur del cerro, se encuentra otra estructura de mampostería de planta circular, de menores dimensiones que las anteriores, que presenta un ligero hundimiento en su parte central. Parece claro que se trata de la cimentación de otra torre integrada en el sistema defensivo del asentamiento del Cerro de la Cruz.

Otro de los elementos característicos del asentamiento enclavado en el Cerro de la Cruz es la muralla, formada por un potente zócalo de mampostería que presenta grandes bloques de piedra caliza careados al interior y al exterior, entre los cuales se encuentra un relleno de piedras más pequeñas y tierra. De la muralla se ha podido documentar un tramo continuo de 115 m. que circunda el límite oriental del asentamiento, mientras que en el reborde occidental del asentamiento, que no ha sido objeto de excavación, lo que se advierte es el afloramiento de tramos discontinuos de zócalo de lo que debió ser la muralla en esta zona. Allí donde se ha excavado, se comprueba que la muralla tiene una anchura media de 3 metros, aunque se engrosa puntualmente para adaptarse a las características del terreno o para reforzar puntos débiles. De la misma solo se conserva el zócalo de mampostería, sobre el que debió alzarse un potente muro de tapial, tal y como se documenta en otros yacimientos amurallados del periodo. El zócalo de la muralla descansa directamente

sobre la roca madre, conservando un alzado exterior que alcanza en algunos puntos hasta 1,20 m. de altura. Desde la Torre Norte, el trazado de la muralla describe una suave curvatura hacia el Sur siguiendo el reborde de la cima del cerro y se quiebra de un modo algo más brusco en la zona central, donde un gran derrumbe de piedras parece poner en evidencia la presencia de un refuerzo de mampostería con el fin de fortalecer este punto.

Un hecho significativo documentado en el extremo septentrional de la muralla, cerca de la Torre Norte, es que esta cubre puntualmente un delgado nivel de cenizas y carbones que se encuentra a su vez sobre la roca madre. Se trata de un nivel en el que no se han encontrado materiales muebles y que pudo tener alguna relación con la fundación del enclave, bien con el desbroce y la quema de la vegetación arbórea previa a la construcción, bien con algún tipo de acción ritual relacionada con el fuego y su carácter purificador. Que la fundación del poblado pudo estar acompañada de rituales específicos de carácter simbólico, es una idea que se ve reforzada por la presencia de la inhumación con carácter ritual documentada en la torre y que hemos tratado anteriormente.

Por lo que se refiere a los accesos al interior del recinto fortificado, cabe decir que la elección de su situación está en función de la topografía y de aspectos como las condiciones defensivas y estratégicas del enclave. En el Cerro de la Cruz, ha sido posible localizar el acceso al recinto fortificado en el extremo meridional de la plataforma natural sobre la que se encuentra el asentamiento. Cubierta por un potentísimo derrumbe de piedras procedentes de la Torre Sur, que la flanquea por el Oeste, se encontró una rampa con una ligera curvatura en sentido Sur-Norte. La anchura de la rampa no supera los 3-4 m. en la parte inferior, aunque en la zona más elevada, hacia el Norte, se hace más estrecha y su anchura se reduce hasta los 2 m. En algunos tramos, se advierte la presencia de grandes piedras planas alineadas en los bordes para contener el camino. En otros tramos, sobre todo en la parte Sur, se puede observar que la roca madre se encuentra trabajada para conseguir una superficie plana y en rampa. En cualquier caso, observado el cerro en su conjunto, esta zona parece la más idónea para realizar el acceso al recinto fortificado y eso explica que, en la parte más alta junto a la rampa, se encuentren dos torres que estarían flanqueando el acceso para facilitar su defensa.

**Espacios domésticos**

Desde el punto de vista urbanístico, el poblado se articula tomando como referencia, por un lado, la muralla, que marca el límite perimetral del hábitat y, por otro, el espacio central común al que se abren los espacios domésticos (Figs. 2 y 3). Las casas, por tanto, se adosan a la cara interna de la muralla aprovechándola como muro trasero y tienen su acceso desde el espacio central que funciona como una gran calle. Este tipo de disposición de las casas dentro de recintos amurallados está bien atestiguada en la Meseta y se documenta tanto en el ámbito celtibérico como en el carpetano.

En el Cerro de la Cruz, las casas se adosan unas a otras, pero no de un modo continuo, sino por agrupamientos o también de forma individualizada. Dentro de la zona excavada se han podido documentar, total o parcialmente, hasta cuatro unidades domésticas, entendiéndose por tales, la habitación o conjunto de habitaciones que constituyen una vivienda completa, aunque tengamos que plantear nuestras dudas sobre el posible uso doméstico de la edificación adosada a la torre que luego veremos.

La que hemos dado en llamar Unidad Doméstica 1 (Figs. 3 y 6), consta de cinco habitaciones, una principal de mayor tamaño que dispone de un hogar central, otra alargada, que pudo hacer las veces de almacén, y otras tres, mucho más pequeñas pero un tamaño similar entre sí, que se alinean y debieron estar destinadas a usos que no podemos concretar.

La habitación principal de la vivienda (H1A) tiene una superficie de 20,77 m<sup>2</sup> y dispone de un vano de acceso desde el exterior en el muro Sur. El suelo de la vivienda está formado por un relleno de nivelación compuesto por arcillas anaranjadas con gran cantidad de caliches, si bien en el extremo Oeste, la habitación se encuentra parcialmente excavada en la roca. Sobre este suelo se dispone, en la parte central de la estancia, un hogar de planta rectangular que consta de una soleira de fragmentos de cerámica trabados con barro endurecido por la acción del fuego, enmarcada por una estructura rectangular de bloques de caliza.

En torno a este hogar, se extiende un nivel de ocupación en el que se integran varias acumulaciones de vasijas aplastadas, cuyos fragmentos, en posición horizontal, marcan el nivel de uso de la habitación. En la esquina Suroeste de esta habitación, destaca la presencia de una estructura de piedras calizas con forma de cuarto de círculo a modo de rinconera que debió servir como alacena, dado que se encuentra algo elevada con respecto al nivel del suelo. En relación también con las actividades domésticas que debieron realizarse en esta estancia, hay que señalar el hallazgo en la esquina Sureste de una moledera (arenisca) de mano de forma plana que apareció junto a un bolo de cuarcita con signos de abrasión.

La Habitación 1B, con 9,60 m<sup>2</sup> de superficie, se dispone al este de la anteriormente descrita y tiene planta rectangular, con unas dimensiones de 1,85 x 5,25 m.

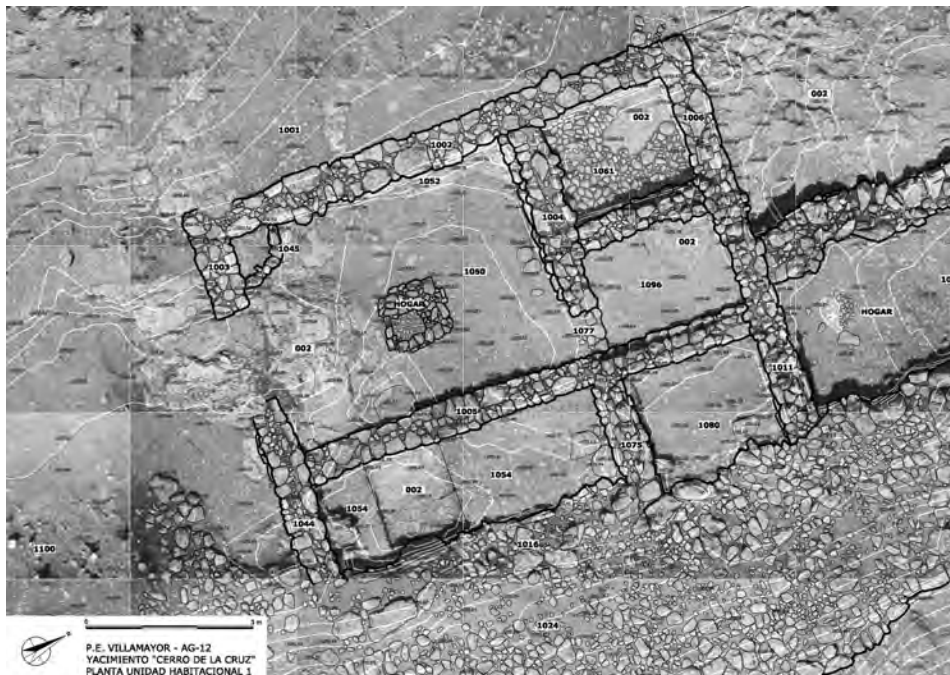


Fig. 6.- Ortofotoplano de la Unidad Doméstica 1.



Dada la forma, tamaño, disposición y restos materiales hallados en su interior, es obvio que nos encontramos ante el almacén de la vivienda. Al igual que en la estancia principal, esta se encontraba cubierta por un potente derrumbe de piedras calizas dispuesto sobre un potente nivel de incendio. Sobre el nivel de suelo, y mezclado con las cenizas del nivel de incendio se integraban algunas acumulaciones de material cerámico y otros elementos como una pesa de telar, situada en la esquina Noroeste de la estancia, junto a una vasija completa aplastada. Además, y esto es importante, se pudieron recuperar dentro de esta unidad, tres de los cinco fragmentos de cerámica Campaniense A Media que han aparecido en esta intervención, lo que sin duda sirve para fechar este conjunto habitacional y, en general, el resto del poblado. Tanto la presencia de cerámica Campaniense, como el tamaño y complejidad de la vivienda a la que pertenece esta estancia, remarcan la importancia de esta vivienda dentro del poblado y su pertenencia a algún miembro de la élite local.

La Habitación 1C tiene planta rectangular y, en comparación con las dos anteriores, dispone de un tamaño mucho más reducido, con una superficie de 4,50 m<sup>2</sup> (1,85 x 2,50 m). Lo más característico de esta estancia es que consta de un suelo empedrado que sirve para nivelar un desnivel de la roca madre en esta zona y está construido a base de piedras calizas de tamaño medio trabadas con barro. Este suelo otorga un carácter singular a esta pequeña habitación, pero no han aparecido otros elementos que ayuden a interpretar su función dentro de la vivienda.

La Habitación 1D, con 4,30 m<sup>2</sup>, presenta planta rectangular y un tamaño similar aunque algo inferior (1,75 x 2,45 m) a la anteriormente descrita. En este caso, si se identifica claramente el acceso desde la habitación principal (H1A) a través de una pequeña franja pavimentada con lajas de caliza junto a la que se recuperaron, alineados a distancias más o menos regulares, varios clavos y fragmentos de hierro que hacen sospechar la presencia de alguna estructura de madera asociada, quizá una puerta.

Finalmente, la Habitación 1E, con 4,45 m<sup>2</sup> de superficie, tiene también planta rectangular y un tamaño similar a las anteriormente descritas (1,85 x 2,35 m), con las que se alinea. Una incógnita en relación con esta habitación es el punto donde se encontraba el acceso a la misma, pues no se aprecia, en los zócalos que la delimitan, ninguna traza de puerta o vano. Al igual que en el caso anterior, esta habitación no mues-

tra a simple vista elementos que permitan conjeturar su funcionalidad específica.

Al norte de la vivienda anteriormente descrita se encuentra la Unidad Doméstica 2, que consta de tres habitaciones que se alinean con una orientación general N-S y se adosan a la cara interna de la muralla, adaptándose a la ligera curvatura que esta va trazando. Se identifica una habitación principal, más grande y con elementos que evidencian su carácter doméstico (hogar), y dos estancias más pequeñas que se sitúan al Norte, si bien tenemos dudas sobre la pertenencia de la habitación 2C a esta vivienda porque, aunque tiene un espacio muy reducido, dispone de acceso propio desde el exterior y no se comunica con las anteriores. Esta vivienda comparte parcialmente muro medianil con la Unidad Doméstica 1, situándose al Norte de la misma.

La Habitación 2A tiene 12,60 m<sup>2</sup> y presenta planta rectangular con unas dimensiones de 2,45 x 5,08 metros. El acceso a esta habitación desde el exterior no está del todo claro, pero hay que mencionar el hecho de que algunas piedras de la parte Norte del zócalo de la fachada presentan un desgaste que podría estar marcando la ubicación de la puerta. La excavación de esta habitación ha permitido descubrir un hogar de planta circular formado por una solera de fragmentos de cerámica y, sobre esta, una capa de barro rubefactado y endurecido por el calor. Aunque, en principio, nuestra interpretación de esta habitación se orienta a considerar su carácter doméstico, nos sorprende la disposición del hogar en un extremo, aunque la anchura de la estancia y la posición del acceso a la misma pueden haber influido en su situación. Además encontramos algunos otros elementos atípicos, como la extraña curvatura enfrentada que presentan los muros, justo a la altura del hogar, o los puntos de apoyo de un posible travesaño, que nos llevan a dejar abiertas otras posibles interpretaciones para el uso de esta estancia.

La Habitación 2B (4,05 m<sup>2</sup>) tiene planta rectangular y es la más pequeña de las documentadas en todo el área excavada, con unas dimensiones de 1,75 x 2,40 m. El acceso a esta habitación se encuentra en el muro que la separa de la Habitación 2A, desde la cual se accede. En su tercio Este, se encontró un enlosado de piedras ligeramente elevado sobre el nivel del suelo que se adosa a la cara interna de la muralla y a los muros medianiles de la habitación. Sobre este enlosado se advierten signos de alteración por fuego lo que podría indicar que se utilizó como solera de un hogar.

La Habitación 2C, con 5,90 m<sup>2</sup> de superficie, tiene

planta cuadrada y unas dimensiones de 2,35 x 2,43 m. El espacio que ocupa esta habitación se encuentra parcialmente rebajado en la roca madre y los zócalos de los muros alcanzan una altura y solidez considerable, dado que se utilizan para escalonar una zona donde la pendiente es notable hacia el Norte.

La Unidad Doméstica 3 consta de una sola estancia de 10,65 m<sup>2</sup> que presenta planta rectangular y unas dimensiones de 2,90 x 3,60 metros. El acceso a esta habitación se realizaba por un vano que se abre en la esquina Sureste. Aunque es evidente, a la luz de los datos estratigráficos, que esta construcción es posterior a la realización del zócalo de la torre, no parece que haya mediado mucho tiempo entre la construcción de ambas y podría explicarse por una modificación del plan constructivo inicial. Quizá el acceso a la torre se realizaba desde esta habitación a través de un vano interior, aunque no disponemos de indicios que lo prueben.

La Unidad Doméstica 4 se sitúa en el extremo Oeste de la zona excavada y consta al menos de dos habitaciones que sólo pudieron ser excavadas parcialmente porque excedían los límites del área de intervención. La Habitación 4A se sitúa en la parte meridional, tiene planta rectangular y es la que presenta mayor tamaño, alcanzando unas dimensiones estimadas de 2,90 x 5,40

m., por lo que podríamos considerarla la habitación principal. Por su parte, la Habitación 4B tiene planta cuadrada y unas dimensiones estimadas de 2,55 x 2,65 m. Su ubicación junto al borde del talud artificial situado en el reborde Oeste de la cima del cerro nos permite suponer que esta vivienda se encontraba adosada al tramo de muralla que delimita el asentamiento en esta zona. La presencia de esta vivienda confirma la existencia de edificaciones habitacionales adosadas a ambos lados del asentamiento y su disposición urbanística en torno a una gran calle o espacio central.

#### En torno a la cronología y al contexto histórico

Cronológicamente, tanto la lectura del registro conservado como la aparición de una pequeña colección de cerámica Campaniense A en la vivienda principal del poblado (UD 1), han permitido establecer que el enclave estuvo ocupado durante las décadas centrales del siglo II a.C., no constando evidencias que permitan considerar una ocupación que rebase el tránsito al siglo I a.C.

Sin entrar a valorar otros aspectos del registro material que están en consonancia con lo anteriormente dicho, conviene destacar como fundamentales para la precisión cronológica de la datación los cinco fragmentos de cerámica de barniz negro campaniense aparecidos durante la excavación (Fig. 7). Todos ellos se

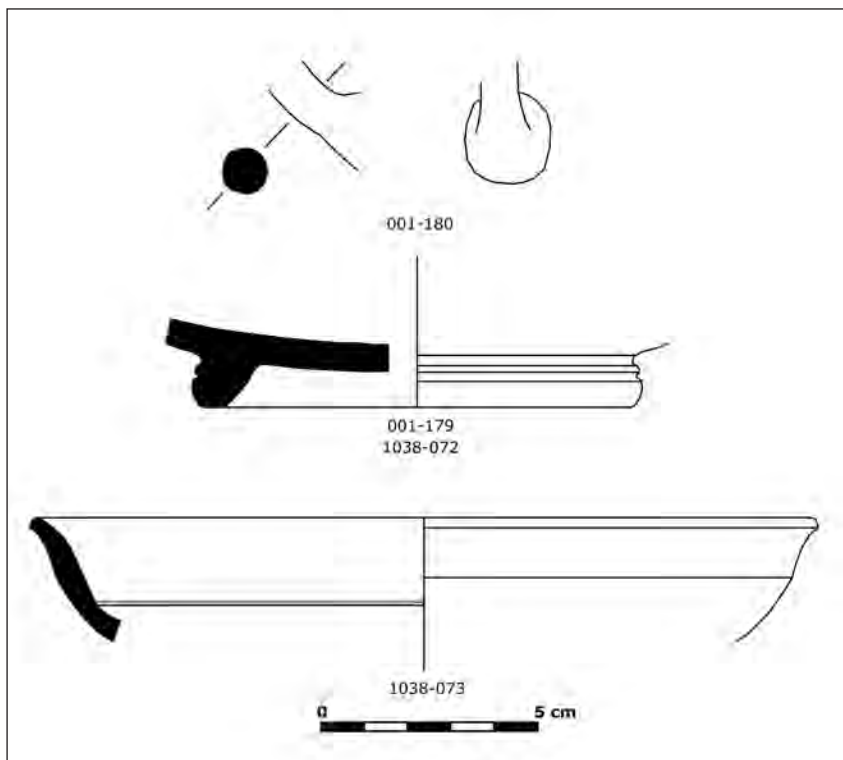


Fig. 7.- Formas de cerámica de barniz negro campaniense recuperadas en el Cerro de la Cruz.

han recogido en un espacio reducido situado en la zona correspondiente a la Unidad Doméstica 1. En concreto, tres de los fragmentos recuperados han sido hallados en contexto doméstico, dentro de la Habitación 1B, que debió hacer las veces de almacén de la vivienda. Anteriormente, durante las labores de retirada manual del nivel vegetal, se habían recuperado en la misma zona los otros dos fragmentos aparecidos.

En el nivel superficial y, por tanto, fuera de contexto, se hallaron las piezas 001/179 y 001/180. La primera es un fragmento de Campaniense A Media que corresponde a una base anular que se asemeja a la F 2632 de Morel y es posible que formase parte de la misma pieza que 1038/072 y 074. La segunda pieza corresponde a un arranque de asa de sección circular de cerámica Campaniense A Media que debió formar parte de una copa con asas, asimilable a las formas 48 o 49 a de Lamboglia (F 3155 o 3221 de Morel), pero no se puede precisar mucho más con el fragmento conservado.

Dentro del contexto doméstico, se hallaron los fragmentos 1038/072, 1038/073 y 1038/074. El primero corresponde a una base anular muy alterada de Campaniense A. Esta base podría pertenecer a una copa o a un bol, quizá la F 2632 de Morel, pero no se puede precisar porque no tenemos el desarrollo del cuerpo de la pieza. La pieza 1038/073 corresponde a un fragmento de borde exvasado de cerámica Campaniense A Media, que debió formar parte de un recipiente asimilable a la forma Lamboglia 27c (F 2822a, 2825a, 2825d de Morel), que era un tipo de vaso destinado a la bebida. En la carena interior conserva restos de una línea blanca concéntrica pintada sobre el barniz, detalle este que es típico de la Campaniense A Media. Por último, también en el mismo contexto, se recuperó un fragmento (1028/074) de galbo de cerámica Campaniense A Media que solo conserva barniz en la cara interior.

La importancia de la presencia de estas producciones en nuestro asentamiento es doble: por un lado, cronológica y, por otro, cultural. La Campaniense A Media comienza a introducirse en la Península Ibérica a partir del segundo cuarto del siglo II a.C., concretamente en torno al 180 a.C., y su distribución se extiende hasta el final de la centuria, siendo las más comercializadas y, por tanto, las más frecuentes en los yacimientos de la Península (Morel, 1980). Esta acotación cronológica, junto con otros indicios de naturaleza estratigráfica, es de indudable valor para fechar la ocupación del Cerro

de la Cruz. La ausencia de producciones cerámicas de periodos posteriores y el hecho de que, estructural y estratigráficamente, el asentamiento solo cuenta con una fase, nos lleva a pensar que la ocupación de este se redujo a unas pocas décadas, coincidentes con el periodo de inestabilidad que sacudió la Carpetania durante las décadas centrales del siglo II a.C., durante el cual las poblaciones locales se vieron obligadas a erigir poblados en altura con clara vocación defensiva.

Así, tras las acciones dirigidas por púnicos (Polibio III, 14 y X, 7; Livio XXI, 5 y 9) primero, y romanos (Livio XXXV, 7 y 22; XXXIX, 30, y XL, 30) después, los textos de la época nos hablan del clima de inseguridad generalizada que padeció la Carpetania durante el segundo y tercer cuarto del siglo II a.C., en el contexto de las guerras celtibéricas y lusitanas. Apiano recoge en su obra sucesivas noticias en las que la Carpetania aparece como escenario de ataques y saqueos sistemáticos por parte de los pueblos que se encuentran en rebeldía contra Roma: de los vacceos (*Iber.* L-LII) primeramente, y de los lusitanos acaudillados por Viriato después (*Iber.* LXIV, LXX). Las tropas romanas enviadas para combatir a dichos pueblos atraviesan una y otra vez estos territorios y establecen aquí sus cuarteles de invierno (Apiano, *Iber.* LXXXIII).

En este contexto hay que interpretar la naturaleza del asentamiento fortificado del Cerro de la Cruz y la presencia de cerámicas de importación en la vivienda principal del poblado, un evidente signo de lo que fueron los primeros indicios de romanización material en un contexto claramente indígena. El conocimiento que tenemos hoy de yacimientos como el Cerro de la Cruz indica que las cerámicas campanienses aparecen como productos exóticos en asentamientos que conservan la forma de vida indígena, con el mismo valor que tuvieron en siglos anteriores las cerámicas áticas o las de barniz rojo.

En conclusión, los trabajos efectuados en el Cerro de la Cruz han permitido sacar a la luz nuevos datos, algunos de gran relevancia y novedad, para ampliar nuestro conocimiento sobre el poblamiento y las formas de vida de los momentos tardíos de la II Edad del Hierro en el extremo occidental de la provincia de Cuenca. Un periodo de gran interés en el que la presencia de Roma en la Meseta comienza a generar las primeras reacciones de resistencia y aculturación en las poblaciones locales.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFAYÉ, S. (2007): "Rituales relacionados con murallas en el ámbito celtibérico". *Palaeohispanica*, 7: 9-41.
- BEA, D.; DILOLI, J. y VILASECA, A. (2002): "El Turó del Calvari (Vilalba dels Arcs, Terra Alta). Un recinto singular de la primera edad del ferro al curs inferior de l'Ebre". En *I Jornades d'Arqueologia - Ibers a l'Ebre. Recerca i interpretació, Tivissa, 23-24 novembre 2001 (Ilercavònia, 3)*, Tivissa: 75-87.
- BERROCAL, L. (2004): "La defensa de la comunidad: sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica". *Gladius*, 24: 27-98.
- DOMINGO, L. A. (e.p.): "La Carpetania meridional: el poblamiento durante la II Edad del Hierro en el interfluvio Riansares-Cigüela de La Mancha Toledana". En *Actas del Primer Simposio sobre los Carpetanos: Arqueología e Historia de un pueblo de la Edad del Hierro*, Madrid.
- DOMINGO, L. A.; MAGARIÑOS, J. M. y ALDECOA, M. A. (2007): "Nuevos datos sobre el poblamiento en la Carpetania meridional: el valle medio del Cigüela". En *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Zona Arqueológica*, 10, Volumen I: 218-237.
- GRAS, R.; MENA, P. y VELASCO, F. (1984): "La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la romanización". *Revista de Arqueología*, 36: 48-57.
- LAMBOGLIA, N. (1952): "Per una classificazione preliminare della cerámica campana". En *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Liguri*, Bordighera: 139-206.
- MARTÍN BUENO, M. (1975): "Bilbilis. Enterramientos indígenas en torres de muralla", *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza: 701-706.
- (1982): "Nuevos datos para los enterramientos rituales en la muralla de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)". *Bajo Aragón Prehistoria*, 4: 96-105.
- (2000): *Bilbilis Augusta*, Zaragoza.
- MELGUIZO, S. y MORET, P. (2007): "Las fortificaciones del Bajo Aragón entre los siglos III y I a.C.: un estilo regional". En *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez* (Octubre 2006): 305-324.
- MENA, P.; VELASCO, F. y GRAS, R. (1988): "La ciudad celtibérica de Fosos de Bayona (Huete-Cuenca)". En *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Tomo III, Ciudad Real.
- MOREL, J-P. (1981): *Céramique campanienne: les formes*, Ecole Française de Rome, 1981, 4<sup>a</sup> Ed.
- MORET, P. (1996): *Les fortifications ibériques, de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*. Madrid, Collection de la Casa de Velázquez.
- (2006): "Torres circulares del Bajo Aragón y zonas vecinas: hacia la definición de un modelo regional". En A. Oliver Foix (ed.), *Arquitectura defensiva. La protección de la población y del territorio en época ibérica* (Benicarló, 3-4 de febrero 2005), Castellón, Sociedad Castellonense de Cultura: 187-218.
- MORET, P.; BENAVENTE, J.A. y GORGUES, A. (2006): *Iberos del Matarraña. Investigaciones arqueológicas en Valdeltorro, Calaceite, Cretas y La Fresneda (Teruel)*. Alcañiz, Taller de Arqueología de Alcañiz - Casa de Velázquez.
- PEREA, A.; PRADOS, L. y SANTOS, J. A. (1988): "El Cerro de El Gollino (Corral de Almaguer, Toledo)". En *Romanos y Visigodos: Hegemonía cultural y cambios sociales. Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Tomo IV, Ciudad Real, 1988: 251-260.
- PRADOS, L.; SANTOS, J. A. y PEREA, A. (1990): "Indigenismo y romanización en la Carpetania: bases para su estudio". En *Toledo y la Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo: 57-63.
- RAFEL, N. y BLASCO, M. (1991): "El recinto fortificat del Coll del Moro de Gandesa". En *fortificacions - la problemàtica de l'ibèric ple (segles IV-III a. C.)*. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica, Manresa, Centre d'Estudis del Bages: 293-301.
- (1994): *El Coll del Moro. Un recinto ibèric fortificat. Campanyes del 1982 al 1983 (Gandesa, Terra Alta)*. Memòries d'Intervencions Arqueològiques a Catalunya, 8, Barcelona.
- SANTOS, J. A.; PEREA, A. y PRADOS, L. (1990): "Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Gollino (Corral de Almaguer)". En *I Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, Toledo: 309-325.